



**REPRESAS PATAGONIA  
ELING·CGGC·HCSA·UTE**

**APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO  
SANTA CRUZ**

**CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED –  
ELECTROINGENIERIA S.A. – HIDROCUYO S.A. - U.T.E**

**CONCURSO DE PRECIOS**

**CAPITULO 2**

**CONDICIONES PARTICULARES**

Confecciono		Controlo		Aprobó



## **1. Alcance Del Suministro**

- 1.1 La provisión comprende los materiales y servicios con cantidades listados en las Planillas de Cotización Suministros (CAPITULO 4) según corresponda para suministro de origen nacional o extranjero, la cual sería la ingeniería de detalle, fabricación, transportación, montaje y supervisión de estructuras de galpones sobre el nivel del suelo según los requisitos especificados en el capítulo 3.
- 1.2 Las informaciones extras en el capítulo 3 – especificación técnica que no pertenece al alcance de concurso como descripto en el punto 1.1 serán para su referencia. Pero si pertenecen al alcance del concurso las piezas empotradas y estructuras que conecta directamente el galpón con el suelo y deben ser cotizadas en el capítulo 4 - la planilla de cotización.
- 1.3 Los oferentes deberán cotizar el servicio de supervisión de montaje. Durante del cual, el adjudicatario deberá asignar con una cantidad mínima de 4 personas en obra llevándose a cabo el servicio de referencia. El adjudicatario también se encargará de la movilización y desmovilización de los personales, junto con los gastos relativos mientras que la UTE ofreciendo el alojamiento, comida y traslado interno de los obradores. Al finalizar el montaje, los personales asignado por el adjudicatario deberán emitir una certificación de calidad de montaje certificando que el proceso de instalación y el trabajo cumplieron con lo requerido por el adjudicatario. Una vez emitida la certificación, el argumento de la calidad de montaje no se justificará ningún reclamo contra la UTE si ocurren fallas en la estructura montada.
- 1.4 Los oferentes deberán aclarar el plazo de montaje, personales y equipos necesarios en la oferta técnica. La UTE ofrecerá al adjudicatario el alojamiento y comida y traslado en obra con costo. El adjudicatario se encargará de todos los equipos que se ven necesarios para el montaje.

## **2. Condiciones De Plazo De Entrega En Obra**

- 2.1 El plazo de entrega de los suministros, se determinará claramente en la propuesta, lo cual se empieza a contar a partir del pago del correspondiente anticipo o la confirmación del Orden de compra (lo que ocurra más tarde).
- 2.2 La ingeniería de detalle junto con la memoria técnica de cálculo certificando la estabilidad de su producto bajo la condición climática se deberá presentar para la aprobación de inspección y la UTE dentro de 20 días calendarios. y dentro de 3 días presentar los documentos complementarios que la inspección pueda requerir.
- 2.3 El plazo de entrega de la totalidad de los materiales no puede superar a 120 días calendarios, dentro de la cual, los oferentes pueden proponer envíos



escalonados o anticipados.

2.4 La UTE se encargará de la descarga de los bienes en obra. Si el adjudicatario elige contenedores alquilados para el transporte, deberá dejar no menos que 72 horas para la descarga y desconsolidación en obra y no menos de 30 días para el tiempo total desde la descarga de buque hasta la devolución de los contenedores al puerto. El adjudicatario no se queda facultado de reclamar a la UTE por cualquier multa o demora por el alquiler de contenedores siempre que la UTE cumpla con el plazo indicado.

### **3. Lugar De Entrega**

3.1 Los suministros deberán ser entregados, en los Obradores de las Represas, ubicados en la Pcia. de Santa Cruz – República Argentina u otro lugar a definir en la Orden de Compra respectiva, los cuales se especifique en el capítulo 1.

### **4. Seguros**

En coincidencia con la modalidad de compra adoptada (según Incoterms 2010), el proveedor queda obligado a asegurar la mercadería, contratándose dicho seguro a favor de la UTE.

### **5. Fletes.**

El adjudicatario se hará cargo de los gastos de transporte (fletes) de la mercadería, hasta la entrega de los Suministros, en el lugar de descarga que la UTE designe dentro del sitio de entrega contractualmente convenido

### **6. Garantía Técnica**

6.1 La presentación de la oferta significará aceptación lisa y llana de las condiciones abajo indicados:

6.2 El oferente debe garantizar que los equipos cotizados según el contrato sean nuevos sin uso, completos y adoptando la última tecnología bien establecida con buena calidad estrictamente según el estándar correspondiente. El modelo que se propone debe ser seguro y confiable para su efectivo funcionamiento, y fácil de mantener. Durante la fabricación de los cuales, se aplicarán oportunas optimizaciones. El oferente también debe garantizar que los bienes a entregar sean libres de fallas por su diseño, material prima, fabricación y acciones o inacciones del oferente.

6.3 El oferente debe garantizar que los equipos y materiales cumplen en una totalidad respecto a la cantidad, calidad, estándar de fabricación, diseño, normas, modelo y rendimiento técnico. El incumplimiento del requisito



del contrato y compromiso del proveedor facultara a la UTE el rechazo de la entrega de los bienes y requerir al proveedor por su cuenta el reemplazo del equipo y partes fallados dentro de un plazo indicado por la UTE para no afectar el plazo de montaje del equipo.

- 6.4 Salvo que la UTE pida otro plazo, el plazo de garantía será 36 meses después de la recepción definitiva en obra. En casos que por causa de la UTE se demore el ensayo de recepción, el plazo de garantía no debe superar a 48 meses después de la entrega del último lote de equipo. Prevalece el que vence primero. El ultimo lote significa que el lote que cumple el 98% de la totalidad de monto de los bienes mientras que los restos no afecten el funcionamiento del equipo. El vencimiento del plazo de garantía en ninguna forma liberara al proveedor los compromisos de calidad que debe asumir durante toda la vida del equipo.
- 6.5 Los lapsos de tiempo que durante el período de garantía medien entre la detección de falla por causas de fabricación y la reparación completa de éstas a satisfacción de CGGC-EISA-HIDROCUYO y a cargo del proveedor, no serán computados al período de garantía. Las partes reparadas o reemplazadas debe poseer un plazo de garantía de 24 meses a contar desde el funcionamiento de nuevo del equipo.
- 6.6 Al recibir el reclamo por falla, el proveedor debe responder en forma escrito dentro de un tiempo no mayor de 24 horas. De ser necesario, los técnicos del proveedor deberán concurrir a la obra dentro de 10 días hábiles. La resolución de falla menor debería realizar dentro de 12 horas, mientras que la crítica en 48 horas. En caso que el proveedor no logre llegar a obra en el plazo precedente, la UTE quedara facultada de realizar tratamiento que crean conveniente, los gastos resultantes se encargaran al proveedor descontando desde los pagos pendientes o a través de un reclamo.



REPRESAS PATAGONIA  
ELING·CGGC·HCSA·UTE

## 圣克鲁斯河水利工程

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED -  
ELECTROINGENIERIA S.A. - HIDROCUYO S.A. - U.T.E

招标

第二章

专用条款



## **1. 供应内容**

- 1.1 具体供应项目参见第四章，主要是第三章技术条款中涉及的地面以上棚室建筑结构的详细设计、供货、运输、安装以及安装指导服务。
- 1.2 招标文件第三章中不属于本章第 1.1 点供应内容的部分及其相关信息，仅供参考，不属于本次招标采购的内容。但棚室建筑与结构地基直接相连接的预埋件、结构件等均属于本招标采购范围，且包含在第四章所列的项目中。
- 1.3 供货方必须提供项目现场安装指导服务报价，安装期间至少有 4 名技术人员驻项目现场提供服务，技术人员的进退场及相关费用由供货方自行负责，联营体仅按照现场的实际标准提供现场范围内的食宿与交通便利。在安装完成后，供应商派驻的安装监督人员应就安装工作出具合格证明，确认施工方工作符合产品安装工序以及供应商相关质量要求。此后安装工作将不可作为供应商拒绝联营体就其货物质量问题进行索赔的理由。
- 1.4 供货方应需在技术标书中明确安装服务的工期、所需的人员及设备。联营体方面将有偿为供应商提供现场食宿及交通，安装所需的设备等将由供货方负责。

## **2. 交货条件**

- 2.1 供应物资的交货期限应在投标书中给予明确，交货期将从合同订立和（或）相应预付款的支付之日开始计算（以后发生的为准），其中：
- 2.2 详细设计应在 20 个日历日内完成以提交监理审批，随后监理要求补充或修订的资料，供应商须在 3 天内提供。中标人在详细设计文件中应附上论证所供应结构在工地现场气候条件下稳固性的计算书。
- 2.3 全部材料供货不应超过 120 个日历日，在 120 天内按合同约定可分批、提前交货。
- 2.4 买方负责货物在工程项目现场的装卸，若为需要返还集装箱的运输，留给买方的掏箱时间不应少于 72 小时，从卸船至返回港口的时间不应少于 30 天，期间卖方不得以返箱费或延误费为由收取买方任何费用。

## **3. 交货地点**

3.1 供应的物资必须在阿根廷圣克鲁斯项目施工现场（CC 或 LB 大坝）或在相应采购订单中指定的其他地点交货，详细信息参见第一章。

#### **4. 保险**

根据所选用的贸易术语（INCOTERMS2010），供应商应为货物购买保险，且该保险的受益人应选定为联营体。

#### **5. 运输**

中标方承担货物抵达指定交货地点之前的运输及其费用。

#### **6. 质量保证**

6.1 投标人必须承诺无条件接受以下指定的质量保证条件：

6.2 卖方应保证按照合同规定所提供的设备为完整的全新设备及物资，具备目前最新且成熟的技术，且为按特定的标准设计的优质产品，设备的选型应保证安全可靠，有效运行并易于维护，并且在产品生产制造时对设计和材料应用最新的改进。卖方还应保证按合同所提供的货物不存在由于设计、材料或工艺的原因所造成的缺陷，或因卖方的任何行为或不作为所造成的缺陷。

6.3 卖方应保证合同设备和材料的数量、质量、工艺、设计、规范、型式及技术性能，完全满足合同要求。买方有权拒收未能满足合同规定和卖方保证的材料和设备，并要求卖方在规定期限内自费更换，且不能影响项目施工总工期。

6.4 若合同货物在保证期内因设计、生产、质量原因而发生损坏或故障时，卖方应无偿负责对货物进行更换或修理。质量保证期 1 年，从相关设施安装完毕并通过验收起算。

6.5 质保期内，对无法解决的重大质量问题，卖方应按买方要求及时到达项目现场。若卖方接到买方通知后未能及时到达，或在到达项目现场后 7 日内未能发现问题并提出解决方案，则买方可自行处理，由此造成的处理费用及买方损失全部由卖方承担，且此种处理不影响买方向行使本文件其他权利。在买方自行处理仍无法解决问题的情况下，卖方承担相应责任。

6.6 任何因卖方责任（包括供应货物未达到招标和（或）卖方设计要求、安装监督人员指



导错误等) 导致货物本身损坏或买方安装、放置于内部的设备及货物损坏的, 买方将有权向卖方提出索赔。